



**SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO**

PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DE 8 DE JULIO DE 1952  
FILIAL FECODE - CUT

**TODA UNA VIDA DE LUCHA  
“68 ANIVERSARIO DE SIMANA”**

San Juan de Pasto, 8 de julio de 2020

Repasando la historia, encontramos que un 8 de julio de 1952, 75 valientes maestros decidieron juntarse para exigir reconocimiento y trato digno a la profesión docente, pues durante años venían padeciendo el desprecio por tan loable labor y el desconocimiento de los derechos laborales por parte del gobierno nacional de la época. Motivados por tales circunstancias, decidieron conformar el primer **SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO**, en su momento “**SIDMAN**”, y desde allí exigir la dignificación de la profesión docente.

Dentro de esa gesta, como no reconocer a quienes lideraron esa primer Junta Directiva Provisional de SIDMAN, los compañeros maestros: **Luis G. Martínez, Josefina Martínez, Raquel Delgado, Jorge Narváez, Tomás Concha y Gerardo Díaz.**

Inicialmente SIDMAN, estuvo conformada por profesores rurales y urbanos de Pasto, pero con el transcurrir de los años, maestros del Departamento de Nariño fueron sumándose hasta consolidar una nueva estructura sindical del Magisterio de Nariño, la cual se nominaría **SIMANA** y desde allí, los maestros comenzaron a liderar contundentes luchas hasta lograr el derecho a un salario, a bonificaciones y otras prestaciones sociales, logrando con esto, posicionar a SIMANA socialmente en el Departamento de Nariño, como una Organización política, sindical y en oposición radical al Gobierno.

Más tarde, se fusionaría con ADENAR y finalizando la década de los 70, SIMANA junto a FECODE, le apuesta con todo a la lucha hasta consolidar el Estatuto Docente y con este logro se avanza hacia la reivindicación de los derechos sociales, tanto en la defensa de la educación pública, como de los derechos cívico populares.

Década tras década, el Sindicato del Magisterio de Nariño, **SIMANA**, como filial de FECODE, aparte de defender la educación pública, ha levantado su voz de protesta frente a cualquier expresión de injusticia y violencia de Estado, razón esta, que ha llevado a los Gobiernos de turno a hacer lo que sea para acabar con tan digna agremiación, y es así, como en estas dos últimas décadas, el Gobierno ha puesto a caminar fuertemente su maquinaria a fin de “*quebrar el espinazo a FECODE*” y por supuesto a SIMANA, mas no lo han logrado, pues a pesar del duro golpe recibido en el año 2001, las y los maestros no nos dimos por vencidos, nos levantamos con fuerza y aquí seguimos.

Desde ese glorioso 8 de julio de 1952 hasta la fecha, el Sindicato del Magisterio de Nariño, ha empuñado la bandera de la dignidad, pero hoy, **8 de julio de 2020**, que se conmemora los 68 años, nos urge evocar en esta historia, que este es el **aniversario más atípico de la vida sindical del Magisterio de Nariño** y de Colombia, por cuanto el país y el mundo entero enfrentan “**la emergencia**”



**Carrera 23 No. 20 - 80 Centro - Conmutador: 721 0696  
Pasto - Nariño - Colombia**





**SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO**

PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DE 8 DE JULIO DE 1952  
FILIAL FECODE - CUT

**sanitaria debido al Coronavirus COVID-19**". Esta pandemia, obligó al Gobierno ordenar confinamiento obligatorio y mandar la educación en casa, bajo el modelo de teletrabajo y/o educación virtual, lo cual en la práctica es una utopía.

Y en tiempo de pandemia, es inevitable dejar de relatar a las generaciones sindicales presentes y futuras, cuán ardua tarea fue asumir los compromisos tanto sindicales como laborales, porque el confinamiento trastocó todo orden: social, cultural, político, económico, a lo cual nadie, absolutamente nadie estaba preparado; sin embargo, **el Magisterio de Nariño, con la beligerancia de siempre, acude a todas las estrategias posibles y hasta con recursos propios** a fin de cumplir con el proceso educativo en casa y de alguna manera, garantizar este derecho fundamental de niños y adolescentes. Con igual tesón las y los **maestros agrupados en SIMANA, manifiestan su espíritu solidario en diversas maneras y en distintos escenarios**, hecho que merece ser resaltado, valorado y expresar gratitud infinita. Igual **gratitud para las dirigencias de Subdirectivas, Comités Sindicales e Institucionales, por su compromiso incondicional con todas las responsabilidades encomendadas desde el sindicato.**

Pero en este atípico 68 aniversario, **es pertinente denunciar la incapacidad con que el Gobierno Nacional dirige al país dentro de la emergencia sanitaria**, la que aprovecha para arraigar las imposiciones neoliberales, a través de Decretos que favorecen a las grandes élites pero agudizan la miseria y el hambre, así mismo, afila garras para exterminar derechos laborales de la clase trabajadora, abandona a su suerte a los trabajadores de la salud, mientras los escándalos de corrupción son parte de la cultura del poder, por otra lado, la violación de derechos humanos es la noticia que se mueve todos los días por los diarios de prensa y redes sociales.

También es importante señalar que los 11.000 maestros que hoy nos abrazamos en el Sindicato del Magisterio de Nariño, SIMANA, jamás bajaremos el puño de la resistencia, y si bien estamos confinados, con la voz en alto le decimos a los dueños del poder y del modelo **económico que no estamos arrodillados y nuestra lucha es vigente y urgente, y no nos cansaremos de resistir hasta que la DIGNIDAD SE HAGA CULTURA.**

**SIMANA, GRACIAS POR EXISTIR**



**FELIZ ANIVERSARIO**



**JUNTA DIRECTIVA SIMANA - DEPARTAMENTAL**



**Carrera 23 No. 20 - 80 Centro - Conmutador: 721 0696  
Pasto - Nariño - Colombia**

